Sábado 22 de Octubre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época — Núm. 4,998

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88, ANTES 40
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

escrúpulos de muchos que no quisieran, al tomar parte en la procesion cívica, hacerse cómplices de los *posibilistas* como nosotros.

Ya saben que á nada les compromete como políticos el triste homenage al gran *educacionista*.

Su memoria querida y respetada era la que honraba el pueblo de Montevideo, cuando hace dos años corria en tropel llenando las calles del tránsito que recorria el cortejo fúnebre de VARELA.

Mañana ese mismo pueblo demostrará con su presencia que conserva vivo en su corazon el recuerdo del hombre que abrevió los dias de su vida en aras de la educacion popular á que la habia consagrado.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que los bellos ideales, las grandes teorías políticas y religiosas, han tenido siempre que luchar largo tiempo y vencer grandes obstáculos para llegar á ser relativamente una verdad en el terreno de la práctica.

Cita en su apoyo los ejemplos de Jesucristo, el de la Reforma y el de la República Francesa.

En política lo mismo que en religion, las doctrinas y principios no mueren en la hoguera ni en el cadalso; al contrario, se purifican en la persecucion y cobran nuevas fuerzas en el martirio.

Y las doctrinas que forman el credo político y religioso de la sociedad moderna ya nada tienen que temer de los enemigos francos que las combaten, solo tienen que defenderse de los amigos hipócritas que las invocan para prostituirlas.

Hoy por hoy, termina diciendo el colega, los principales enemigos de Cristo son los mercaderes del templo; los principales enemigos de la libertad son los mercaderes de la política.

—

Elementos para la reaccion titúlase su segundo editorial, en el que dice que claman los periódicos conservadores de Madrid por la escasez de personal que presenta el ejército y que esas alharacas no son mas que pretestos para tener grandes fuerzas al servicio de la reaccion. Agrega que muchos y grandes petardos se han llevado los conservadores en ese empeño, porque mas de una vez el espíritu de la libertad y de la revolucion ha inflamado el pecho de los militares españoles. Pero así y todo, no escarmientan los reaccionarios é insisten en que tengamos un gran ejército, para garantía del órden, como si este pudiera hallarse nunca mejor afirmado [...]

[...] contribuciones reproduciré una tabla oficial mostrando el capital de la deuda que fué reducido desde 1866, y tambien la suma en intereses que esa reduccion economizó al tesoro nacional. El año financiero comienza aquí el 1.° de Julio y á veces hubo en ese dia un aumento temporario de la deuda. Esos casos están marcados con un asterisco:

Año fiscal	Disminucion anual en dollars — Principal	Intereses
1866	49.199,087	4.909,591
1867	84.263,820	7.175,745
1868	45.978,660	10.432,853
1869	40.028,205	2.945,600
1870	115.603,800	6.739,038
1871	111.758,972	6.835,630
1872	119.902,650	7.930,867
1873	104.310,150	5.938,659
1874	*28.446,800	*746,200
1875	16.254,450	1.949,314
1876	11.990,850	1.751,421
1877	1.263,050	1.913,629
1878	82.847,150	*1.493,824
1879	*2.908,050	10.880,696
1880	74.945,300	4.210,227
1881	102.882,100	10.182,730
Disminucion total	887.119,044	83.836,811
Aumento total	115.405,050	2.240,029
Disminucion líquida	761.713,994	81.596,782

Así en estos diez años el pueblo americano ha saldado cerca de 800 millones de su deuda y ha ganado en los intereses de esta reduccion cerca de 100 millones de pesos. La disminucion del capital de la deuda ha sido en razon de cerca de 47½ millones por año; esto es, á razon de 130,000 por dia!

Se preparan activamente los festejos para celebrar el centenario de Yorktown, el cual debe durar del 18 al 21 de Octubre. El conde de Rochambeau ya aceptó la invitacion del *Centennial Association*, y vendrá acompañado de descendientes de los oficiales superiores del ejército francés que estuvieron en América en 1781.

Por otra parte, el ministro de negocios estrangeros de la Union, Mr. Blaine, escribió al enviado en Berlin, Mr. White, pidiéndole que convidase á los [...]

Correspondencia de Nueva-York

Nueva-York 5 de Setiembre de 1881

La reparticion de Negocios Extranjeros en Washington publica mensualmente una interesante coleccion de 160 páginas conteniendo estractos de los relatorios de sus cónsules y otros informes relativos al comercio estrangero de los Estados-Unidos. En la coleccion núm. 7 de este año, veo los datos siguientes.

Los paises de que procedió la importacion y las sumas respectivas fueron estas.

Paises.	Valores.
Gran Bretaña y colonias	$ 5.497,558 53
Alemania	2.909,484.61
Estados-Unidos	2.587,578 40
Francia y colonias	2.470,606.53
España y colonias	667,953.07
Colonias holandesas	6.371,719.42
Estados Unidos de Colombia	159,040.08
Colonias dinamarquesas	92,424.59
Italia	18,233.83
Brasil	2,777.34
Total	$ 15.013,373.40

Ahora, en cuanto á exportacion, su valor total fué de 16.442,000 ó cerca de 32.250,000 $ en oro, y de esa suma 22.800,000 fueron, valor de solo un artículo—el café.

Así veo que del total de la exportacion de Venezuela mas de dos tercios, en valor, se compone del mismo artículo que forma la principal riqueza del Brasil. Hé aquí un resúmen de la exportacion de Venezuela.

Artículos	Valores
Café (85.472,891 libras)	$ 14.409,506.98
Cacao	1.501,710.75
Oro	941,544.82
Algodon	548,026.52
Numerario	407,505.68
Pieles	673,443.89
Maderas	169,298.85
Tabaco	23,782.63
Añil	7,546.82
Misceláneas	447,259.60
Total	$ 16.112,626 55

Del total exportado los Estados-Unidos recibieron en valor $ 4.845,730, de los cuales $ 3.969,656 representan el artículo café del que vinieron 23.697,597 libras de un total de 85½ millones de libras.

Pero el mejor consumidor de los productos venezolanos es la Alemania, que recibió $ 5.030.000, despues de este pais viene la Francia con $ 3.192,000 y la Gran Bretaña con $ 2.042,000. El Brasil solo recibió $ 286,302 en cambio de los $ 277,434 que importó.

Las exportaciones fueron por los puertos de Puerto Cabello $ 6.400,000, La Guayra $ 4.378,568, Bolivar $ 1.600,000, y el resto por otros puertos menores.

De las estadísticas de Estados-Unidos acerca de su comercio con Venezuela, consta que en 1878 la Union recibió de ésta $ 7.444,000 en mercaderías, contra $ 4.845,730 en el referido ejercicio. Se vé, pues, que el comercio de los dos paises está muy aumentado.

Ultimamente se organizó una línea de vapores entre Nueva-York y Curazao y de allí á Maracaibo.

En esa se sabe poco de Venezuela, así es que creo estos datos de interés para el comercio.

Los amigos del sistema protector hallan siempre mucho que decir contra el pago de deudas públicas. A pesar de esto, y de que en los Estados-Unidos ha predominado por muchos años la proteccion de las manufacturas nacionales, el gobierno ha entendido que la deuda nacional debe ser constantemente reducida y que las futuras generaciones deben recibir un legado lo menos oneroso posible, para conservar así desembarazada la República para cualquier movimiento generoso que quiera ó sea obligada á emprender. Esta reduccion gradual y cierta de la deuda del Estado ha sido la admiracion de los financistas y estadistas de Europa y hasta Mr. Gladstone escribió que es un ejemplo digno de imitacion para la Gran Bretaña. Pero la gran dificultad es, que su pais no tendrá paciencia para pagar tamañas tasas como paga el americano.

Para hacerse una idea de la enormidad de estas [...]

actos de aquellas generaciones estaban encadenados por un sentimiento religioso que no les permitia manifestarse de un modo espontaneo, conforme al progreso del espíritu y á las necesidades orgánicas.

Si tales observaciones se me hiciesen, no negaria el progreso; lo que sí casi me negaria á afirmar, es que el adelanto moral venga aparejado con el material. Yo comprendo que las generaciones actuales se han despojado de muchas de las antiguas preocupaciones religiosas que eran una barrera para el libre desenvolvimiento del pensamiento; creo que el espíritu humano se colocó frente á frente de los misterios de los diversos reinos de la naturaleza, descifró sus enigmas, aplicó sus descubrimientos y enriqueció las ciencias y las artes.

Pero si son ciertos los hechos que acabo de mencionar, tampoco lo son menos, que á medida que esos adelantos se han verificado, han acrecido las necesidades de la vida material, se han impuesto con una energía tal, que casi tiene avasallada la voluntad y reprimidas las funciones del espíritu que emancipan al hombre en tutela, de los placeres sensuales y de las vistas puramente utilitarias.

En mi concepto, nuestra actual organizacion social, ha desmerecido algo en conciencia moral y en convicciones religiosas.—Para la mayoría de las gentes, se puede prescindir de la conciencia y de la religion; para mí son los puntos de apoyo, de donde se desprenden todos los principios que han de radicar el bienestar de la familia humana.—Consecuente con estas ideas que profeso, juzgo de necesidad imperativa, que en toda enseñanza ya pública ó privada debe engendrarse en la mente del niño la idea de un Dios y la de una conciencia que confirma el bien y recusa el mal.

Mas al declararme partidario de una religion, no penseis que pido se cultive la idea de un Dios contenido en una hostia; no, El Dios que deseo, es un Dios que prescribe el bien y que proclama la majestad humana.

Señores:

Hechas estas consideraciones que me eran indispensables para basar las ulteriores apreciaciones de los diversos temas prácticos que voy á considerar, empezaré por ocuparme de la dignidad Personal:—¿Cuál es su fundamento?—El fundamento de la dignidad personal está encerrado en la diferencia capital que existe entre él y los animales; por [...]

esta señora observó los efectos de la práctica de la inoculacion como preservativo contra la viruela, y describió así la operacion en una de sus cartas, fechada en Belgrado en 1717:

«La viruela, tan comun y fatal entre nosotros, se hace enteramente inofensiva por virtud de la inoculacion. Hay aquí un gremio de viejas que tienen por único oficio inocular la vacuna en el mes de Setiembre cuando el calor ha bajado. Las gentes se convidan para hacerse inocular y cuando forman una partida de quince ó diez y seis personas, la vieja se presenta con una cáscara de nuez llena de pus de la mejor viruela, y con una aguja pica á cada uno cuatro ó cinco venas é introduce en ellas la cantidad de pus que puede sostener la punta de la aguja. En seguida liga las venas y la operacion está hecha... Los pacientes continúan en perfecta salud hasta el dia octavo en que les principia la fiebre, la cual los obliga á guardar cama por dos ó tres dias.

»Raras veces les salen á los enfermos en la cara mas de veinte ó treinta pústulas que no dejan señal y á los ocho dias están tan buenos como antes de la enfermedad. Todos los años se hacen inocular millares de personas, y á este propósito dice el embajador francés que aquí toman las viruelas por via de diversion, así como en otros países toman las aguas minerales ó los baños de mar. No hay ejemplo de que alguno haya muerto de la operacion, y tan satisfecha estoy de la seguridad de este procedimiento que voy á ensayarlo en mi propio hijo. Soy bastante patriota para no tratar de poner en moda en Inglaterra esta útil invencion.»

Landy Montague hizo en efecto inocular viruela, con buen éxito, en su propio hijo en Marzo de 1718. A su regreso á Inglaterra trató de cumplir sus benévolas intenciones, pero encontró una oposicion decidida de parte de los médicos y del clero. Apoyada sin embargo por la princesa de Gales (que mas tarde fué la reina Carolina) hizo un nuevo experimento en una hija, y obtuvo que se hiciera otro en cuatro criminales condenados á muerte.

El feliz éxito obtenido en estos experimentos indujo á la princesa de Gales á hacer inocular sus dos hijas, operacion que se ejecutó con perfecta seguridad. Gradualmente fué calmando la oposicion del clero y de los médicos contra la inoculacion, y en 1754 el colegio de médicos de Lóndres publicó una recomendacion en favor de ella. [...]

ESTADISTICA

Pasajeros é inmigrantes

SECCION CIENTIFICA

La viruela y la vacuna

EXTERIOR

Siberia

Benjamin Disraeli

VARIEDADES

Tres definiciones célebres de la poesía

Pompeya

Las ruinas de Palmira

CUERPO LEGISLATIVO

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

A. TESSERO

MARIA ANTONIETTA

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

REMATES

Guano y Gomensoro

Paullier hermanos

Valdez y Piriz

Ricardo Sienra

Carlos Horatorio é hijo

J. G. Previtali

Enrique Sauco y C.ª

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Direccion de Obras Municipales

Comision de Extincion del vellon de cobre

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

AVISOS

DEPÓSITO DE PIANOS

NOVEDAD

COMPAÑÍA TELEGRÁFICA DEL RIO DE LA PLATA

REBAJA

Jardin del Siglo

Jardin Oriental

GRANDES Carreras Nacionales

Única verdadera infalible TELA DE ARNICA

PLANILLAS de Reduccion de Monedas

Trilladoras Portátiles

R. HORNSBY E HIJOS INGLATERRA

La Estremeña



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

44

EL MUNDO ILUSTRADO

BIBLIOTECA DE LAS FAMILIAS

HISTORIA, VIAJES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

El Mundo Ilustrado se publicará por cuadernos de treinta y dos páginas en fólio mayor ó sean sesenta y cuatro columnas de texto, impresas en excelente papel glaseado y con su correspondiente cubierta, adornadas con profusion de bellísimos grabados intercalados en el texto, muchos de ellos de gran tamaño.

A pesar del gran lujo de esta publicacion, y del indisputable mérito de las obras, grabados al boj, láminas al acero, mapas iluminados, oleografías, etc., etc., que contendrá, es asequible á todas las fortunas, pues cada ocho grandes columnas fólio mayor, solo cuestan

CINCO CENTÉSIMOS DE PESO

Se publicarán al mes cuatro cuadernos, constando cada uno de sesenta y cuatro columnas de texto, y formando cada semestre un voluminoso tomo acompañado de sus correspondientes portadas é índice.

Cada dos cuadernos se dará como regalo á los señores suscritores una bellísima lámina al acero, ó bien un grabado al boj de gran tamaño de relevante mérito y propio para ponerse en marco, ó un mapa iluminado perfectamente trazado é impreso, ó una pieza de música inédita. Las piezas de música serán originales casi todas de los mejores compositores españoles.

Al final de cada tomo los señores suscritores serán obsequiados con el valiosísimo regalo de una

ESPLÉNDIDA OLEOGRAFIA

DEL TAMAÑO DE 65 CENTÍMETROS POR 50, ORIGINAL Ó COPIA DE ALGUNO DE LOS MEJORES CUADROS EXISTENTES EN LOS PRINCIPALES MUSEOS DEL MUNDO.

De suerte que por la insignificante cantidad de cuatro reales semanales los señores suscritores á El Mundo Ilustrado adquirirán en poco tiempo un número de obras de Historia, Viajes, Ciencias, Artes y Literatura que, compradas separadamente les costaría cuatro ó seis veces mas.

El valor de los regalos que se repartirán cada semestre y el de las láminas y artículos de Variedades contenidos en cada tomo, representan por sí solo mas del costo de la suscricion.

IMPORTANTE Aseguramos á los señores suscritores que las obras anunciadas en este prospecto serán publicadas seguidamente en El Mundo Ilustrado, y que en cada tomo se dará fin á alguna de ellas, quedando todas terminadas ó lo mas en tres ó cuatro tomos.

Puntos de suscricion

MONTEVIDEO: El Siglo Ilustrado, Librería y Centro de publicaciones de Andrés Rius, calle Soriano núm. 157.

DEPARTAMENTOS: En las Agencias de esta casa y en todas las librerías.—Tambien se admiten suscriciones para servir directamente por medio de correo, haciéndose el envío de un cuaderno semanal ó de mas á los señores interesados lo deseen.

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

[...]

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

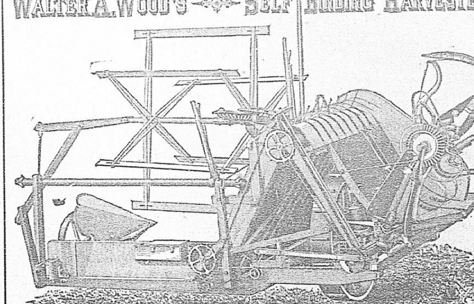
8.3ªpaj.dp ½

MÁQUINAS SEGADORAS

PARA ATAR CON HILO

Acaban de tomar el primer premio en la exposicion de Melbourne

WALTER A. WOOD'S SELF BINDING HARVESTER



Las segadoras de WOOD han vencido en los ensayos públicos á las máquinas de

SAMUELSON	67 veces.	OSBORNE	73 veces.
HORNSBY	49 »	JOHNSTON	43 »
HOWARD	26 »	CHAMPION	27 »
BUCKEYE	26 »		

Agentes para la República: Bell Towers & C.ª 101—25 de Agosto—109

o8.1mes.dp ½

LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE TABACOS Y CAFÉ MOLIDO A VAPOR DE ONOFRE TRIAY

Se abrió nuevamente al público en su antiguo local

CALLE URUGUAY NÚMS. 2, 4, 6, 8 Y 10, ESQUINA CIUDADELA

El comercio de la capital y campaña, hallará en esta casa cuanto necesite en el ramo de *Tabacos y Cigarros* á precios y condiciones sin igual, además el mejor *Café molido* y tostado en grano en latas de una libra á 1 arroba.

Los tabacos, cigarros y café de «La Industrial» no tienen compostura y se venden *garantidos* por tiempo indeterminado.

Llamamos la atencion del comercio de campaña y litoral, sobre las ventajas que reportarán al surtirse de esta fábrica, sin rival en el Rio de la Plata.

«La Industrial» pica tabaco y corta papel de encomienda.

La fábrica puede visitarse todos los dias hábiles á cualquier hora. Todo pedido de la capital ó campaña merecerá una atencion preferente.

s22.1m.dp ½

CASA ESPECIAL PARA

RAMOS Y PLANTAS DE LA INDEPENDENCIA

DE ANTONIO BARBANO

JARDINERO Y FUNDADOR DEL JARDIN DEL SIGLO

Participo á mi numerosa clientela y al público en general, que he abierto este nuevo establecimiento, en el cual sigo ocupándome de hacer los mas delicados trabajos en flores, comprar y vender plantas de flores y frutas, formar y cuidar quintas y jardines, adornar salones para banquetes y bailes.

Los precios no admiten competencia por su modicidad, y se garanten todos los trabajos que se encarguen á mi casa.—*Antonio Barbano.*

Plaza Independencia, núm. 17.

o20.1m.dp ½

CAFÉ MOLIDO

Para que todos los consumidores puedan apreciar el **superior café** que espide nuestra casa, hemos rebajado de 5 reales á 4 la libra, seguros que ninguna otra cualquiera puede competir con el

BAZAR DE LA CHINA

NOTA — Al decir que otra cualquier casa, no puede hacernos la competencia, es porque tenemos la certeza de tener el mayor y mejor surtido de cafés finos para hacer la mezcla á voluntad del consumidor.

Martins é Irmão

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpaj

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN OCTUBRE

PARA PORTO ALEGRE Y ESCALAS

El 24, MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 142.

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 26, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 29, (sin cuarentena) COLOMBO—Agencia, Misiones 56.

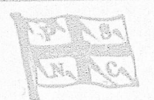
SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 8 (sin escalas), NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 56.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.

PARA EL PACÍFICO

El 1.º, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 9, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 17, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 26 de Octubre de 1881 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan J. Barr, saldrá el martes 1.º de Noviembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. R. Graves, saldrá el miércoles 9 de Noviembre de 1881 —Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan H. W. Hayes, saldrá el jueves 17 de Noviembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Rio de la Plata** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 7

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante Romanés

Saldrá el 19 de Noviembre para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Octubre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

Societá G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

COLOMBO

Saldrá el 29 de Octubre para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Y EL VAPOR

NORD-AMERICA

Saldrá el 8 de Noviembre.

Llevando ambos, carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 56. 2

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

Montevideo

Comandante — A. Lanfranco

Saldrá el dia 24 del corriente para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.

Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Sin trasbordo.

AGENCIA,

142 — Calle Piedras — 142

o20.4

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

CAPITAN FLEURY

de 5,000 toneladas, saldrá el 28 de Setiembre para Santa Cruz, de Tenerife y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

C. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 192, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
En lo Comercial, el Dr. D. Ovidio Grané.
En lo criminal, el Dr. D. Joaquin del Castillo.

Tribunal de apelaciones de segundo turno

Doctores Forteza, Castro, Gallinal.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—21

TRÁMITE—Centurion y Errasquin; Laulhé y Aguirre; Real y de la Cruz; Estevan N., sumario; Clemente Sanchez, sumario; Maria Martinez, criminal; Cabral y Perez; Passeyro y Carbone; Ramos Moraes con el Fisco; Bonomi y Navarro; Milhas, Ferrer con Gotuzzo; Baena y Lapuente; Test'ría Trejjen, incidente; Banco Lóndres y Davison; Castagnola y Compagnoni; Olver y da Cunha; Brisson y Chaurio; Empresa Dragaje y Bastos, Banco Oriental y Ferrer; Gastello y Carreras.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Acosta y Ambrosio; Drable con Magnolfi y Macció.

SENTENCIAS DEFINITIVAS. Stajano y Cesio, Rodriguez, Arriola y Acosta, criminales; Candido Ayala, criminal.

Francisco M. Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—21

TRÁMITE—Varela y Dax; Fariña y Salaberry; Rivera y Silva; Gareta y Lares; José Galvao de Souza, intestado; Banco Oriental y Varela.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Seijo y Devoto.

Juan Francisco Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—21

Concurso Fomento Montevideano; Concurso Tramvía al Buceo con Juan Roldos y Pons; Andrés Puyol con Manuel Zabala; Manuel Bastos con Marcelino Martinez; Concurso Silvestre Lacassi; Irrisarri y Ca. con el concurso Jaime de la Maria; Alberto y Leoncio Birabén con la Sociedad Minas de oro del Uruguay; Pedro C. Chapins con la Sociedad Minas de oro de Corrales; Morelli y Siandra con Eduardo Vazquez; Compañía Salteña con Francisco Vargas; Pedro C. Veiga con Ramon Irigoyen y tercería Maria Saborag; Alfredo L'Elgere con la Sociedad Crédito Hipotecario; Garavagno hnos. con A. Monteiro y Ca.; Cañelas hnos. y Ca., con Alcides Montero; Concurso Juan Fandiño con Setiembre Couto; Concurso Juan Fandiño con Benigno Medina; Oficio del Ministerio de Gobierno sobre Eduardo Esoio; Guillot y Palou con Juan Gumila, oficio; Guillot y Palau con Domingo Medina, oficio; Ca cagno y Facio con J. B. Lombardo y M. G. Gotuzo y tercería sucesion Lacordell; Concurso E. Sanchez; Faustina O. de Benitez con el concurso Piriz; Concepcion Blanco con el concurso Salvador Buxareo; Juez L. Dr. Grané.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—21

Luis Peña con Cabilla y Rodriguez; el Fisco con Aurelio Berro; sucesion de Cárlos Jackson con Hope Lafone; Juan Maria Castell con Francisco Gonzalez; Emilio Fernandez Echenique con Roman y Emilio Berro; concurso de Lino Herosa con Felix Bonino; German Loechner con Avelino E. Delgado; Lorenzo Salgado y Ca. con José Perez; Morelli y Siandra con Plácido Casariego; Manuel Rodriguez con Justino Etchatz; Francisco Dorrego con Donato Espino; Reggert y Oyenard con Scaglia, dos providencias; Reggert y Oyenard con Justino Etchatz.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—21

Sentencias definitivas—Pereira da Luz con Jorge del Campo.—Total. 1.

Sentencias interlocutorias—Testamentaria de Francisco Hernandez; Juan Pedro Perez y la sucesion de Toribio Baredo con el Fisco (hacienda); Domingo Garado con Calisto Picon; Emilia y Concepcion Fuentes con José Moreno; testamentaria de Benito Fernandez; sucesion de Juan Abaracon; José M. Castellanos con Felisardo Santos; Catalina Valebona con Domingo Mazzini.—Total. 8.

Trámite—Testamentaria de N. Rollando; Clerc con Julio Jourkowski; Test. José Gibert; Test. Jaime Salari; Sebastian Inchauspe con Ignacio Malcorra; José Marmol con Gurucbaga; Agustin Sustiela con Cabilla y Rodriguez tercería Ricciotti; Miguel Carrió con Miguel Sierra (2); Manuel Bastos con señora Hackembruch; Test. Vicente Fernandez; Mercedes y Emilia Borches; Juan Castro con Roberto Davinson; Test. Carlota Granero; Test. Jaime J. Munro; Luis Lavegne con la Empresa del Gas; Test. Joaquin Celis; Samuel Lafone con sucesion Antonio Montero; Francisco Otaola; Federico Balestié con el fisco, hacienda. Total 20; total de providencias 29.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—21

Juez de turno termina el 22

Providencias de trámites—José Iglesias Paz y otros con Luisa R. de Gonzalez; Antonio Mederos con Elias Regules; Rivero, tercería en autos sucesion Marcos Ibañez con Cirilo Rivero; Latorre y César con Vargas hermanos (2); Serapio Nogueira, testamentaría; Juan Laborde, incidente rendicion de cuentas en autos con Agustin Laborde, la Sociedad Aguas Corrientes con Eduardo Sigling, autos interlocutorios; Miguel B. y Lopez, testamentaria; Juan B. Carrasale, test.; Juan Laborde con Agustin Lena, sentencia interlocutoria; oficio del Juez L. D. de San Josè; tercería; Francisco Riverola la Suc. con Manuel M. Aguiar, sentencia definitiva; Juan Berecoeps, test. trámite; Juan M. Martí con Cárlos A. Lerena, trámite; José M. Boñuel test. sobre información, sentencia interlocutoria; Marta S. de Rosa, declaratoria de pobreza, sentencia interlocutoria; José Laborde con Agustin Lena trámite, Juan G. de la Quintana con Manuel Rosa, trámite; Juan M. Maldon y otros mandamiento de cumplir trámite; Salvador Gimenez con Joaquin F. y Garcia trámite; Filomena de los Santos con Osvaldo Lea, trámite; Francisco Caraballo Suc. con Nicolás Morales, trámite; Joaquin A. A. de Estrada con Antonio F. da Silva, trámite.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—21

Sucesion de José Larguela; Gabriela Gomez de Souza; Juana Delgado, carta de pobreza (2); Manuel Lafón con Pedro Velazco; Justo Fernandez, nulidad de un testamento; Pablo Gayo con Anselmo Gonzalez; Lauro Mendez con Mauá y Ca.; Concurso de Margarita S. de Aliado; Herederos de Francisco Carrabes; Quinteria Azambuya con sucesion Mora; Herederos Gaspar con Berrabes; Juan Suarez con Bruerbo y Arizaga; Fiscal de Hacienda, recurso de queja en autos; Curia Eclesiástica con Guillermina Pinto; Eduardo Bustamante con S. Diaz; Nicolás Weiss con Matias Weller; Rafael Silveira, mensuras; Angel Nayar con José Fernandez; Ramon Gonzalez, incapaz; Test. Juan Sereña á Ignacia Garcia; Andrés Zaraglo con Cristóbal González; Barabas Iseas con la Compañía Rivas del Uruguay; Dionisio Terra con sucesion Pedro Keegan; Miguel A. Sierra con Dalles y otros; Manuel Garcia Zuñiga con Esteban Narmano; Test. de Juan Zinzano.

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia 21

Trámite—Maria Redono; Domingo Cerrio; J. M. Maceiro con Tomas S. Godanio; test'ría Miguel C. Martinez; Perfecto Giribaldi con Sebastiana L. de Delgado; Juan B. Piaggio con Bernardo Menechetti; Josefa Fajardo con Alejandro M. Lerena; testamentaria Bartolomé Risso; Vazquez con Vilaza; testamentaria Mme. Trias y Mme. Nin; Isabel Zino con Celestino Espinosa; Francisco Camiti con Mde. G. de Bacelario; Julio N. Pizzia con Luisa Zenizo; Manuel E. Rovira con Rius R. Perichon; Matilde G. de Bacelario; Juan Melas con Francisco Arigon; Cárlos Dasori con Benito Livari; testamentaria Luis é Ignacio Lacueva; Venancio Rius con Guillermo F. Aguiar; Juan Basso con Luis Gutierrez; Manuel E. Rovira con José M. Villar; Rosa Abascal con José Calvo; test'ría C. Bodenas y Calvo; J. Prando; Francisca Capella con E. Besy; Test. Antonio Pacard; Constante Depueto con Francisco Etchart; Paola Fernandez con Bonomi é hijos; Isidoro Martinez con José Calvo; Guerra hnos. con Domingo Lapitz; Cayetano Arduino con Antonio Molfedo; Almeida A. del Pino; H. Palquet con M. Potanco; Intestada Josefa A. Rivero; Bartolo Gordillo con Josefa Escuardia; Int. Anastasio F. Calvo; Juana Mosqueira con Manuel Quesada; test. Luis Silva; Pedro Martinez con José Romero.

Incidentes—Jaime de Lecgo con Augusto Ballosa; Justino Etcharte con Elvira M. de Marquez; C. Artigola con L. Etchegoyen; José Vidal con Alberto y Ca.; José M. Reyes; José M. Lopez con la Empresa de *El Heraldo*.

Sentencias Pedro Inocente; Pedro Oliva; Maria Scaglia con José Scaglia y hnos.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribania de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

GRAN ALMONEDA—De la hermosa y grandiosa finca con frente á las calles Rincon, Juncal y Paraná, compuesta de 3 casas de altos, una de 13 piezas con entrada por la calle Rincon, otra de 7 y otra de 6 piezas, ambas con entrada por la calle Paraná y cuatro almacenes, dos de 20 varas de fondo y dos de 40 varas; títulos de primer órden. El jueves 27 de Octubre de 1881 y de 2 á 3 de la tarde en la puerta del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Granada, calle Sarandí núm. 155, se va á vender esa magnífica propiedad. Las ofertas empezarán á hacerse á las 2 de la tarde y á las 3 en punto se adjudicará al mejor postor, quien depositará en el acto 500 pesos oro en garantía de su oferta. Esas casas costaron como 80,000 pesos y producen de renta mas de 600 pesos, pues están todas alquiladas y alguna con contrato. Para mas datos, ocurrir á D. Manuel Soto, Síndico del concurso de D. Jaime de la Maria, calle Sarandí núm. 121. No olvidar que la almoneda tendrá lugar el dia 27 de 2 á 3. o21.6

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané se cita á todos los acreedores del concurso formado á los señores Vidal y Barcia para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle de Misiones n. 201 el dia 25 del corriente á las 12, con objeto de recibir las cuentas rendidas por el síndico. Montevideo, Octubre 21 de 1881.—*Juan R. Albistur*, escribano público. o21.4

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se emplaza al Sr. Leon Deshayes, á fin de que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á continuar la prosecucion del juicio que por disolucion de sociedad le sigue D. Jacinto M. Alzarias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1881.—*Nicolás Berguillo*, escribano público o9.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber, á los acreedores del concurso formado á D. Jaime de la Maria, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Manuel Soto, domiciliado en la calle Sarandí núm. 121 dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Setiembre 26 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano Público y de Comercio. s27.1 mes

Juzgado de lo Civil

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber la apertura de la sucesion de D.ª Magdalena P. de Sacarelo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1881.—*Julio Sierra*, escribano público. s28-1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestado de tercer turno, Dr. D. José Luis Vila, en los autos testamentarios de don José Lorenzo da Conceiçao; se hace saber al público la apertura de la testamentaria de dicho finado, citándose á la vez á todo el que como acreedor se crea con derecho á ella; para que dentro del término de treinta dias contados desde la presente publicacion, comparezca ante este Juzgado á deducir sus acciones y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 29 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. o1.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juliana Mack de Spangenber, citándose á la vez á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes respectivos, y señalándose el término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Agosto veintinueve de mil ochocientos ochenta y uno.—*Benito Montaldo*, escribano público. ag30.2 meses

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, y á los efectos por lo dispuesto por el art. 1,043 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Manuel Gonçalves Velloso, á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 4 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, actuario. o5.1mes

ANUNCIOS

El Dr. Stokes

Habiendo regresado de su viaje á Europa, previene al publico y á su clientela que continuará sus servicios profesionales, contando para ello con los instrumentos y aparatos mas modernos, en su antigua casa

Calle Andes, núm. 206

ALTOS DE LA CONFITERIA 18 DE JULIO

s28.1m

TOS Pastillas Balsámico Pectorales (Soler) aprobadas por el Consejo de Hijiene Pública de Montevideo, para el alivio y curacion de todo género de tos.

Se venden en todas las droguerias y boticas.

ag2.3m

REVISTA

HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, D. N. C. Jürgensen—Calle 25 de Mayo 224.

LA LEGALIDAD

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Por acto de disolucion social invito á los señores accionistas de esta Compañía á comparecer en los altos de la Bolsa, para recibir el saldo del capital que les corresponde por sus acciones; desde el dia 10 del corriente en adelante, de las 2 á las 4 de la tarde.

Se previene que deben venir munidos de sus acciones para ser reducidas por el fuego.

Montevideo, Octubre 8 de 1881.

o8.15 *A. Ferreira*, Gerente.

CASA DE CAMBIO

Y COMISIONES

DE

ERRECART Hnos.

SARANDÍ, 223

(AL LADO DEL CORREO) — MONTEVIDEO

SAN MARTIN, 53

(AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA)—BUENOS AIRES

Se dán giros á la vista sobre Buenos Aires y cualquier punto de Francia.

s28.1m

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12

J. H. Collins y C.ª

AGENTES

Y

Representantes directos y exclusivos

DE NUMEROSAS FÁBRICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

139 — CALLE MISIONES — 139

Depósito de artículos americanos en general y especialmente en los ramos de:

Ferretería,
Quincallería,
Cuchillería,
Relojería,
Mueblería,
Hojalatería,
Mercería,
Talabartería,
Papelería,
Lámparas,
Platinas finas,
Máquinas de coser,
Id. para diversos usos domésticos y mecánicos, arados y máquinas de agricultura, etc., etc.

o16.7

A∴ L∴ G∴ D∴ G∴ A∴ D∴ U∴

AUG∴ Y RESP∴ LOG∴ CAP∴

DECRETOS DE LA PROVIDENCIA

Esta Log∴ celebrará una ten∴ de luvats∴, en un centro público de esta ciudad, y la Comision encargada de esa fiesta, invita á todos los MM∴ RReg∴ para suscribirse, y anotar los luvats∴ que han de recibir el bautismo Masónico.

Local para inscribir, Sec∴ de la Soc∴ Filant∴ calle Soriano 179, de una á dos de la tarde, los dias hábiles, desde el lunes 24 del que rige.

La Comision.

o20.15

PERFUMERIA

ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA *21, boulevard Poissonnière, 21* PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Administracion General

DE

VACUNA

CREADA POR SUPERIOR DECRETO DEL 2 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO

El que suscribe participa al público que, desde el 15 del corriente hasta nueva resolucion, se administrará la vacuna, los dias miércoles y domingos de 2 á 4 de la tarde, en el local del Consejo de Higiene Pública (Sarandí 131).

Los lúnes de 9 á 10 en la Comisaría del Cordon.

Los mártes, de 9 á 10 en la Comisaría de la Aguada.

Los miércoles, de 9 á 10 en la Comisaría del Paso del Molino.

Los juéves, de 9 á 10 en la Comisaría de Nuevo Paris.

Los Domingos, de 9 á 10 en la Comisaría del Cerro.

Los Domingos, de 9 á 10 en la Comisaría de la Union.

Montevideo, Octubre 10 de 1881.

El Administrador General.

o13.1m

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

Administracion Gral. de Vacuna

El que suscribe, participa al público que desde esta fecha hasta nueva disposicion, se vacunará en el local de la Administracion, calle de Sarandí número 131, todos los miércoles y domingos de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Setiembre 26 de 1881.

s.27-1 mes *El Director.*

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris; único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general,** etc., para fortificar á los **niños endebles y delicados**; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural só pretesto de hacerle mas eficaz ó más agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estár cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao*, natural y puro, deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG** que se vende en frascos triangulares (su modelo esta depositado en Buenos-Ayres y Montevideo con arreglo á la ley del país.

Exigir el nombre de HOGG y ademas la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitarios en *Rosario y Montevideo*, para la venta por mayor: **A. DEMARCHI H.os y C.ª**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

NO MAS FUEGO — **LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS** — 20 AÑOS DE EXITO

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é infartos en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia.—La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Pharmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.

En *Rosario y Montevideo*: **A. DEMARCHI Hermanos y C.ª**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

KANANGA del JAPON

RIGAUD & C.ª, Perfumistas

PARIS, 8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra, PARIS



El Agua de Kananga es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cutis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

Aceite de Kananga, llamado el *Tesoro de la cabellera*; hermosea y hace crecer los cabellos, previene su caida y les comunica un olor delicioso.

Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador; conserva al cutis su belleza, su aterciopelado, su frescura y su trasparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez, la preservan del asoleo causado por el sol ó el viento; dán al cutis el blanco mate tan buscado por las parisienses.

Leche de Kananga, contra las pecas, la coloracion de la piel y el paño del embarazo.

Los Sres. **RIGAUD y C.ª** *son igualmente los fabricantes de los nuevos perfumes,* **Champacca de Lahore y Mélati de China,** *que tan gran éxito han alcanzado en la Exposicion Universal de Paris de 1878.*

CÁPSULAS DE VIAL

Farmacéutico de 1.ª Clase.

Estas **Cápsulas**, preparadas con el **Aceite de Enebro puro**, son recetadas diariamente por los principales Médicos para combatir:

Las Enfermedades de los Riñones,	El Mal de piedra,
Los Catarros de la vejiga,	La Gota,
Las Enfermedades de la vejiga,	La Hematuria,
Los Cólicos nefríticos,	La Retencion de Orina,
Los Cólicos hepáticos,	El Reumatismo.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso

DE

GRIMAULT y C.ª

Medicamentos tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes.

PARIS 1878 — VIENA 1873

El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas.—El **Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso**, es tomado de preferencia por las personas mayores.—Ambos contienen el **Fosfato de Hierro**, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla**, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El **Jarabe** ó el **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y C.ª** son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes*; combaten la *atonía del estómago y de los intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.

Cada frasco lleva el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª

Casa GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne, Paris.

DEPÓSITO en las PRINCIPALES BOTICAS y DROGUERIAS.

SÁNDALO MIDY

L. MIDY, Farmacéutico de 1.ª Clase en Paris.

Las **Cápsulas** preparadas por **L. Midy**, Farmacéutico en Paris, con el aceite esencial del **Sándalo citrino**, de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso é inveterado en el espácio de dos ó tres dias.

Medicamento inofensivo, no comunica olor cualquiera á las orinas, jamás dá lugar á *vómitos*, á *cólicos* ni á *diarreas* como lo hace á menudo la copaiba.

Las **Cápsulas de Sándalo Midy** se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga y para combatir la incontinencia de orina.

Depósito en las principales Farmácias.

Depósito · Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ATENCION

La **Patisserie Parisienne** se ha mudado á la calle de Camaras núms. 140 y 142 en el café de Europa.

La inauguracion tendrá lugar el 15 del corriente, á la noche.

Los propietarios harán todos sus esfuerzos para satisfacer los gustos mas delicados.

CALLE CAMARAS, 140 Y 142

C. Vasseur y C. Guillot.

o14.8

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 46.º semestre.

Montevideo, Octubre 15 de 1881.

o16.8

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

49

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS

EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC

POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION

ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA

Orinales, Clisorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras, Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.

— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —

E. MARCASSIN y C.ª, Ierno y Sucesor, Calle de Turbigo, nº 34, en PARIS

Maquina de vapor: AUX LILAS, cerca de Paris.

NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones. — **Exíjase la Marca E. M. y C.ª**

POMAS de Cautchuc para CARNAVAL

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales extraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones dificiles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la

MARCA DE LA COMP.ª DE VICHY

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y C.ª, Agentes generales de la C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

20

TREINTA AÑOS DE AVENTURAS

POR

FORTUNATO BOISGOBEY

Al rededor de una mesa lujosamente servida, se sentaban siete personas. Coignard, temblaba de rabia, reconoció á Darío, Lexcellent, el caballero de Cadessac, los dos italianos y Marcandier que tenia á su derecha una mujer vestida con elegancia.

—¡Tambien ella! murmuró el granadero.

Lucette, porque ella era en efecto, sentada frente á la pared del escondite escuchaba con desdeñosa indiferencia las equívocas galanterias del grosero contratista.

La comida tocaba á su fin. Los criados acababan de ser despedidos para poder hablar con mas libertad, y los comensales empezaban á charlar todos á la vez con esa animacion que sigue siempre á una comida espléndida en la que ha habido abundancia de vinos.

Darío y Lexcellent parecian embriagados ó poco menos, y el mismo anfitrion, muy excitado, los animaba á beber mas. Los dos italianos habian conservado su sangre fria, y Carretti se complacia en interpelar á Marcandier que hubiera preferido charlar con la bella baronesa.

—Mi querido anfitrion, decia el piamontés, tengo ganas de emprender los negocios en grande escala y desearia asociarme con vos.

—Si he de hablaros francamente, contestaba el grosero Marcandier, preferiria asociarme á la baronesa. Pero, en fin, no rechazo vuestras proposiciones.

—¡Gracias á Dios! Tengo el proyecto de entrar con vos en las contratas de víveres, respondió Carretti.

—¡Buena idea! decia Marcandier sonriendo, pero se necesita dinero al contado.

—¡Ya lo creo! Decidme, Marcandier, ¿no habria bastante con unas treinta mil libras en oro?

—¡Bah! dijo el contratista con una sonrisa de millonario, treinta mil libras no es una gran cosa.

—Es lo bastante para que le cortaran el cuello á cualquiera de nosotros, denunciado por poseer esa suma. La ley contra los acaparadores no se anda con bromas y os aconsejo, mi querido amigo, que escondais bien vuestro dinero.

—¡Mi dinero! pero si no le tengo, balbuceó el contratista evidentemente turbado, yo respeto la ley y no tengo mas que papel-moneda.

—¡Diablo! dijo el italiano riendo á carcajadas, menester es que tengais mucho para poder darnos comidas como esta.

—Celebro que os agrade mi cocina, interrumpió Marcandier, que parecia muy deseoso de cambiar de conversacion. Espero que vendreis á menudo y que la primera vez que tenga ese gusto, nuestra encantadora amiga estará mas alegre.

—La verdad es, dijo Carretti, que no pareceis de muy buen humor que digamos, querida baronesa. ¿Tendriais algun pesar amoroso?

—No amo á nadie, respondió Lucette con sequedad.

—Me parece, sin embargo, querida baronesa, que no siempre habeis sido tan insensible. La otra noche pareciais tomar el mas vivo interes hácia aquel jóven á quien Cadessac desplumó.

Lucette palideció y Carretti se apresuró decir riendo:

—¡Oh! ese no es peligroso.

—¿Por qué no? Es buen mozo.

—Sí, pero está de viaje.

—En busca tal vez de su dinero, dijo Darío que queria tomar parte en aquel concierto de groserías.

—Precisamente, respondió el italiano riendo á carcajadas, y creo que no volveremos á verlo. Era demasiado aficionado á los emigrados, ¿no es verdad, baronesa?

Coignard, mudo é inmóvil en su escondite, oia toda aquella conversacion y apretaba convulsivamente la culata de sus pistolas

—¿Qué irá á decir ella? murmuró.

—Mejor es que haya muerto que no que se marchara con los emigrados, respondió Lucette con voz sorda.

Tambien ella ha querido mi muerte, dijo el granadero en voz baja .. ¡Y yo que vacilaba en vengarme de ella como de los otros!

¡Bah! replicó Marcandier, ya sabemos que la baronesa es buena patriota. Bebamos á su salud y no hablemos mas de los ausentes.

—¡Sí, brindo por los vivos! gritó el italiano levantando su copa, los muertos no vuelven mas; y...

No concluyó la frase. Una fuerte detonacion conmovió el comedor. Los convidados dieron un salto en las sillas y Marcandier se levantó con la mirada extraviada.

—Allí, gritaba con voz sofocada, señalando á la pared... allí han disparado un tiro.

Carretti, aunque cubierto de mortal palidez, trató de sonreir. Darío y los demas abandonaron la mesa dirigiéndose á la puerta. Solo Lucette permanecia en su sitio, cuando los criados atraidos por la detonacion entraron en el comedor.

La fisonomía del contratista tenia una expresion extraña. Se leia en ella un vivísimo deseo de salvar su tesoro y á la vez el temor de descubrir su escondite.

Al fin pudo en él mas que la prudencia la avaricia.

Ayudadme á separar este aparador, gritó desolado.

—¡Escapemos, murmuró Darío consternado, parece que los muertos vuelven tambien!

—¡Imbécil! le dijo Carretti en voz muy baja, quedémonos aquí. No comprendes que acaba de pegarse un tiro ahí dentro, pero que ha elegido un momento muy poco á propósito.

Coignard miraba por el agujero con su otra pistola en la mano, el cuadro extraño que presentaban aquellos miserables y esperaba los acontecimientos con la calma propia de un hombre que se halla decidido á todo.

—Me creen muerto, pensaba; abrirán, con la pistola que me queda les impondré respeto y saldré del hotel sin que nadie se atreva á tocarme.

Marcandier, olvidándose del miedo para volar al socorro de su dinero, se esforzaba por separar el pesado aparador que ocultaba la puerta secreta, y Carretti que habia recobrado en un momento toda su sangre fria, le ayudaba con todas sus fuerzas. Lucette, pálida como una muerta, aguardaba con la vista fija en la pared.

El mueble cedió al fin y dejó la pared al descubierto. El apenado contratista no sabia qué hacer para no descubrir su secreto.

—Vamos, mi querido anfitrion, abrid vuestro escondite que nosotros no hemos de ir á denunciaros.

—Esto es muy ingenioso, en verdad, dijo Carretti cada vez mas tranquilo y convencido del suicidio de Coignard. Apresuraos ahora, continuó, porque no sabemos lo que puede ocurrir.

El contratista apoyó el pié en el boton que el granadero habia sabido descubrir la noche antes, sacó una llave del bolsillo y la metió en la cerradura. En el momento de abrir se detuvo. En la antesala se oian pasos y el ruido de culatas de fusil golpeando el suelo. En aquel momento entraba un criado gritando:

—¡La guardia!.... ¡Aquí está la guardia!

Y doce soldados, al mando de un sargento, aparecieron en la puerta del comedor. Su entrada fué un verdadero golpe teatral. Los soldados iban acompañados de dos hombres. Uno de ellos, con faja tricolor, era evidentemente un funcionario de la Commune; el otro, vestido como un campesino acomodado, parecia servirles de guia.

—¡Es Alejandro Coignard; es el hermano, dijo Carretti en voz baja á Darío ¡Estamos perdidos!

El gendarme buscaba con la vista una salida para escapar.

—El jardinero no ha podido adivinar sin que alguien se lo diga, que comíamos aquí esta tarde, dijo entre dientes el italiano. ¿Quién nos habrá vendido?

Si quieres saberlo, no tienes mas que mirar á la baronesa, respondió Saffieri.

En efecto, Lucette era la única que presenciaba la llegada de los soldados sin palidecer. En sus ojos se retrataba un placer inmenso, y su mano extendida señalaba á los culpables. Parecia la estátua de la Venganza.

—¿Quién de vosotros es el ciudadano Marcandier? dijo el funcionario de la Commune.

—Yo, respondió el contratista con voz poco segura. Su conciencia de contratista le remordia, y la aparicion de la faja tricolor le parecia de mal agüero.

—Pues bien, ciudadano, este buen hombre que ves aquí me ha venido á decir que te han robado, y que los ladrones comian esta noche contigo.

—¡Los ladrones!.... ¡en mi casa!..... murmuró el contratista, cada vez mas pálido.

—Sí, los ladrones; y hay mas aun, porque parece que han matado aquí á uno de sus cómplices. Eso es lo que vamos á averiguar inmediatamente. Mientras tanto, ¿dónde están los llamados Darío, Carretti, Lexcellent, Saffieri y Cadessac?

—¿De qué se nos acusa? dijo Carretti, adelantándose con desenfado.

—Acabo de decírtelo. De robo con fractura y de asesinato.

—Aquí no hay robo ni asesinato. Preguntad sino á Marcandier, si se queja de que hayan forzado su caja.

Y al hablar así el italiano fijaba la mirada en Marcandier.

—Ciertamente que nó, balbuceó el dueño de la casa, temeroso de confesar que escondia dinero; ciertamente, yo no me quejo. En primer lugar, no tengo mas que papel moneda.

—En tu caja, lo creo, dijo el comunista que no pudo evitar una sonrisa; pero ahí en la pared, debes tener algo mas que papel.

—Ciudadano, dijo el piamontés, que veia que era necesario ser audaz, somos víctimas de un error. Ha sucedido aquí en efecto, algo extraordinario, y es posible que hayan intentado robar á Marcandier. En el momento de entrar vosotros buscábamos al ladron. En cuanto al asesinato, os aseguro que aquí no se ha matado á nadie. Se come demasiado bien en esta casa para tener tan negros pensamientos.

Lucette entonces se adelantó pálida y amenazadora.

—Haced abrir esa puerta, caballero, dijo señalando á la pared. Ahí encontrareis un cadáver. Estos son los asesinos, añadió señalando á Darío y Carretti.

—¿Quién es esta ciudadana? dijo el magistrado municipal dirigiéndose á Alejandro Coignard.

—Mi oficial, respondió el jardinero, es la señora que fué ayer á decirme que estos miserables habian matado á mi hermano, y que los podríamos cojer aquí esta noche.

—¡Ah, miserable! murmuró Darío, si te hubiese retorcido el pescuezo, como queria, no hubiera sucedido esto.

—Decididamente, replicó Carretti en voz baja, la baronesa es mas fuerte que nosotros. Van á encontrar la caja vacía y al granadero muerto. Nos acusarán de haberle matado y nada tenemos ya que esperar; la cosa es clara.

—Ciudadano Marcandier, abrid esa puerta, dijo el magistrado con severidad.

—¿Esa puerta? balbuceó el contratista... pero...

Sí, tal vez no sea la de tu caja; pero creo que de todos modos encierra un misterio que es preciso aclarar.

El desgraciado contratista comprendió que no podia resistirse, y avanzó hácia la entrada del corredor. Metió la mano en la cerradura, y era tan grande el temblor de su mano, que no consiguió abrir sin gran trabajo.

El comedor presentaba en aquel momento un cuadro bien extraño.

Caretti Darío y sus cómplices, con la cabeza baja, parecian buscar algun medio de escaparse. Lucette, rígida é inmóvil, miraba hácia la puerta fatal con las facciones contraidas por la pena y el dolor. Alejandro Coignard lloraba á mares. El magistrado permanecia grave y pensativo.

Todos aguardaban ver un cadáver.

La puerta giró lentamente sobre sus goznes, y en el quicio apareció Pedro Coignard, de pié y con los brazos cruzados. Su pálido semblante se destacaba en el oscuro fondo del corredor, y los asesinos, al verlo, retrocedieron algunos pasos, como si acabaran de ver un espectro.

Dió unos pasos hácia adelante y llegó al centro del comedor.

Enmedio del silencio solemne de aquellos momentos, se dejó oir una exclamacion de alegria.

—¡Vivo! gritó Lucette. ¡Está vivo!

—¿Quién sois y qué haceis aquí? preguntó el magistrado.

—Me llamo Pedro Coignard, he robado, y ahí están mis cómplices, respondió el granadero con voz vibrante, señalando con gesto amenazador á los ladrones, que parecian petrificados.

Tan profundo era el estupor que nadie hizo el menor movimiento.

—¿Teneis miedo de un hombre? Ya no tengo armas, continuó Coignard, tirando al suelo la pistola.

—En nombre de la ley os prendo, dijo por fin el magistrado.

—¡Qué desgraciada soy! gritó Lucette con el acento de la desesperacion. Queria vengar su muerte y causo su perdicion.

Una mirada despreciativa de Pedro contestó á la baronesa, que cayó exánime al suelo.

—¡Es inocente! ¡No os lo llevéis! decia Alejandro sollozando.

—Eso se explicará ante el acusador público, respondió friamente el magistrado. Sargento, conducid á esos ciudadanos á la Force. Tú tambien, ciudadano Marcandier, añadió dirigiéndose al contratista, que solo respondió con un gemido.

—¡Ah! ¡Se me olvidaba! replicó el magistrado, cierra la caja, esa en que no hay papel moneda, y entrégame la llave. La República la necesitará para saldar cuentas.

Los bandidos no intentaron siquiera resistirse, fueron rodeados por la guardia, sin que el mismo Carretti tratara de salir del compromiso recurriendo á su ingenio.

Pedro Coignard, con la cabeza alta y el aire [illegible] suelto se colocó en medio de los soldados.

—Estoy dispuesto, ciudadano, dijo con voz [illegible]

Despues volviéndose á su hermano le hizo [illegible] signo que queria decir: ¡Valor!

—¡De frente, mar! mandó el sargento.

—Tú, quédate aquí á cuidar á esa ciudadana, [illegible] el magistrado á Coignard, señalando á Lucette [illegible] continuaba desvanecida.

XXV.

EL FUGITIVO

Diez dias habian trascurrido despues de la catástrofe que siguió al banquete de Marcandier.

En una habitacion rústicamente amueblada, [illegible] tados junto á una ventana que caia á un [illegible] jardin, un hombre y una mujer hablaban en [illegible] baja. Empezaba á anochecer, el viento soplaba [illegible] fuerza y amontonaba nubes amenazadoras sobre [illegible] pueblecillo de Montreuil. Era evidente que se [illegible] ximaba una tempestad, y de cuando en cuando [illegible] luz de un relámpago iluminaba el horizonte.

La mujer, que vestia completamente de [illegible] examinaba el cielo con atencion. El hombre, [illegible] yado en una mesa, escribia.

Era aquel de elevada estatura, ancho de hombros, y estaba vestido como un obrero.

Un trueno espantoso conmovió toda la casa y [illegible] nubes empezaron á descargar.

—Dios está con nosotros, murmuró la mujer; [illegible] este tiempo los centinelas se guarecerán en las [illegible] ritas y las rondas no saldrán como de costumbre.